

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de CARGOLOGIC, CARGA LOGISTICA S.A.

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Cargologic, Carga Logistica S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2010

El periodo contable del año 2010 deja como resultado una utilidad de 3,574.23 Se ha cumplido con el pago de impuesto a la renta de \$ 592.65

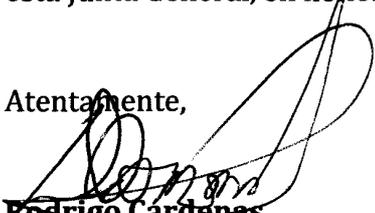
Cargologic, Carga Logistica S.A. ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Cargologic, Carga Logistica S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Rodrigo Cardenas
Gerente General

